

EL DIA DE PALENCIA

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CASTILLA

EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

Dirección, Redacción e Imprenta
Mayor pral. 30 y Castaño, 1
ANUNCIOS y COMUNICADOS: PAGO ADELANTADO

Se suscribe en la capital, (Primestro. 4 ptas., Semestre. 7.50 p. Año. . . . 14 p.)
Número suelto 5 céntimos

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por años, por temporada ó por res y mes, los de la DEHESILLA DE AMPUDIA y monte SOTO CABALLO en el término municipal de Ampudia de Campos. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse á Genaro Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, Palencia.

PASTOS PARA GANADO LANAR

Se arriendan por temporada ó por años los del monte «El Raso», término municipal de Fuentes de Valdepero. Tiene abundantes pastos, tenadas espaciosas recientemente construidas y agua en distintos puntos del monte. Informará de precio y condiciones, su dueño D. Abilio Calderón, en Palencia.

CONSERVAS ALIMENTICIAS

de la fábrica establecida en esta ciudad

Tomate pelado, sin pelar y pasta fina de Torquemada y Rioja; pimientos dulces morrones de Calahorra; guisantes verdes finos; melocotón superior de Aragón; espárragos riquísimos de Aranjuez y Argenteuil (Francia). Se hallan de venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Para pedidos al por mayor pueden dirigirse á D. Ricardo Paro, Mayor principal, núm. 254.

PASTOS

Se arriendan los de invierno y primavera de los montes del Rey y del Conde, en el término municipal de Valdespina.

Informarán los guardas de dichas fincas.

ARRIENCO DE PASTOS

Y VENTA DE MADERAS DE OLMO

En la Dehesa de Espinosa se arriendan los pastos de invierno y primavera con abundantes aguas en todos los valles de la finca y tenadas espaciosas, y se venden vigas de olmo de todas las dimensiones.

Para tratar de las condiciones de arriendo y venta dirigirse á D. Octaviano Santoyo, vecino de Astudillo.

SE VENDEN

herramientas de confitería y máquinas de almendras, caramelos y figuras; para tratar con su dueño, confitería Mayor, 94, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, para criar en casa de los padres; informes, D. Norberto Arconada, en Carrion de los Condes.

MERCADOS NACIONALES

Palencia 2 de Diciembre

Trigo de 44 á 45 rs. las 92 libras.

Medina del Campo 1.º

En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo añojeo pagándose á 45 reales las 94 libras.

Centeno á 32 y 32 1/2.

Cebada de 28 á 29.

Tendencia, sostenida.

El tiempo, bueno.

Biosoco 1.º

En el mercado celebrado hoy entraron 400 fanegas de trigo cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno á 30.

Cebada á 26.

Tendencia, sostenida.

Peñafiel 1.º

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo de 45 á 46 rs. fanega.

Centeno de 30 á 31.

Cebada de 27 á 28.

Avena á 15.

Algarrobas á 30.

Mueles á 27.

Villarcayo (Burgos) 1.º

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo superior á 44 reales la fanega.

Idem común á 38.

Centeno á 32.

Cebada á 26.

Avena á 16.

Yeros á 32.

Lentejas á 50.

Mueles á 60.

Alubias á 70.

Habas á 34.

Garbanzos superiores á 120.

Idem regulares á 80.

Idem medianos á 50.

Harina de 1.ª á 20 rs. arroba.
2.ª á 18
3.ª á 14

Salvado de 1.ª á 32 rs. el sacco.
De 2.ª á 24.

Patatas á 3 rs. arroba.

NOTA DE HOY

LA EDUCACIÓN

En nuestro estimado colega *El Consultor de los Maestros* hemos visto publicada una carta notabilísima que un maestro de Valencia, D. Rosendo Calatayud, dirige al secretario del Ateneo de aquella ciudad, con motivo de la iniciativa tomada por dicho centro en el asunto de la educación integral y obligatoria.

Entre los profundos y luminosos conceptos admirablemente desarrollados en esa carta, nos hemos fijado, de manera principal, en uno que retrata, con una sola pincelada, cierta suprema necesidad sentida en todas partes, dictando reglas de conducta que son de general aplicación.

Recuerda el autor de la carta que un ilustradísimo Canónigo del Sacro Monte de Granada ha escrito la frase siguiente: «La escuela lo puede todo; pero es cuando todo es escuela para la perfección; cuando el sacerdote educa en el templo ó en la calle; el amo en la fábrica; el propietario en su finca; el oficial en su cuartel; el padre entre sus hijos; el jefe á sus subordinados; el legislador, legislando; el escritor, escribiendo.»

Ampliando estos pensamientos dice luego el autor de la carta:

«Si la escuela está aislada y se la tiene en el mayor abandono; si la calle es para el niño una sentina de escándalos y vicios y la familia no se cuida nada de su educación; si el sacerdote habla más para complacer que para convertir y el militar atropella la dignidad del soldado; si el propietario explota sin caridad el trabajo del obrero y la fábrica y el taller son cátedras de impiedad y libertinaje; si el legislador, pisoteando los derechos más sagrados, sólo legisla para sus parientes y amigos y el magistrado vende la justicia; si los escritores hacen de su pluma un instrumento de difamación ó calumnia y una vil mercadería que compra el mejor postor, y los gobernantes, en fin sólo atienden á su medro personal, esprimiendo y tiranizando á los gobernados, ¿qué puede esperarse de la escuela primaria? ¿qué puede hacer el maestro de escuela sinó trabajar en el recinto de la clase y trabajar sin entusiasmo, antes bien con el desaliento propio del que ve desecho su trabajo y destruida su obra?»

El cuadro está perfectamente trazado y responde de lleno á la realidad.

Nada se adelantará con multiplicar el número de escuelas, con hacer obligatoria de verdad la asistencia de los niños á los centros docentes, con que los maestros llenen de cumplida manera su elevadísima misión, si luego, fuera de aquellas, el niño tropieza con los punibles abandonos y los perniciosos ejemplos que suelen ofrecérsese por doquiera.

Preciso, indispensable es que todos nos penetremos de esta gran verdad, auxiliando, cada cual en su esfera, la tarea educativa del maestro.

ALBUM LITERARIO

¡OHISTI!

¡Tengo yo un ángel tan bello!
¡con unos labios tan rojos!
Negros, muy negros los ojos,
rubio, muy rubio el cabello.

¡Junto á la cuna yo miro
su faz dormida y serena,
más blanca que una azucena,
y más suave que un suspiro.

En su rostro angelical
brilla el alma candorosa,
como el botón de una rosa
en un vaso de cristal.

Venid, en su boca vierte
el sueño blanda sonrisa.
¡Eh!... no vengais tan de prisa;
callad, que no se despierte.

II

¿No veis con qué gracia va
la tierna boca entreabriendo?
Pues siempre que está durmiendo
siempre sonriendo está.

Tiene poco más de un año...
No la besé... duermes ahora
y al despertar siempre llora
como si la hicieran daño.

Mirándola estoy dormida,
y me estoy mirando en ella;
yo la veo como estrella
en la noche de mi vida.

¡Hermosa niña! ¡qué suerte
le guardará la fortuna!
No mováis tanto la cuna;
callad, que no se despierte.

III

Es un ángel de hermosura,
de esos que una madre sueña;
¡tiene la faz tan risueña!
¡y la mirada tan pura!

¡Con qué indefinible anhelo
miro su tez sonrosada!
Es un alma desterrada,
sí, desterrada del cielo.

Más bajo... no habléis tan fuerte,
no turbeis su sueño blando;
¡sueña! ¿qué estará soñando?
Callad, que no se despierte.

JOSÉ SELGAS

CARTA DE MADRID

Impresiones

La cuestión de las sesiones dobles, aunque tanto interesa al Gobierno, es indudable que no prosperará, si como suponen los ministeriales, no transige con ellas el Sr. Segasta.

Dúdase que los presupuestos puedan aprobarse antes del mes de Febrero y algunos aseguran que esto motivará una crisis y la salida cuando menos del ministro de Hacienda.

El Gobierno persiste en su propósito de celebrar sesiones los domingos y días de fiesta, solamente exceptuando los días de Pascua.

Ministeriales disgustados

A pesar de que se daba por segura la dimisión del marqués de Vadillo, del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia y la renuncia de los ministeriales que forman la comisión de presupuestos, por el abandono en que los dejó ayer el presidente del Consejo, resulta que nada de eso es cierto, pues ahora dicen, que si bien les molestó lo sucedido, no tratándose de cuestiones de índole política, ninguno debe molestarse por cosas de escasa monta y en las que debe reinar completa libertad de acción.

Las Cámaras de Comercio

La circular del Sr. Paraiso le preocupa al Gobierno, aunque digan los ministros lo contrario.

Fablié enfermo

Encontrándose esta tarde el gobernador del Banco de España Sr. Fabié, en el ministerio de Hacienda, á donde cuentan que fué por la real orden de entrega de los 100 millones de pesetas que anticipa al Gobierno dicho establecimiento de crédito, tuvo la desgracia de que le acometiera un ataque de apoplejía.

Se le condujo á su domicilio en una camilla, después de haberle asistido los médicos de la Casa de Socorro.

A última hora se hallaba un poco aliviado.

Conferencias

Los Sres. Silvela, Dato y García Aliz, conferenciaron esta tarde sobre la discusión de actas, especialmente respecto á la de Murcia.

Consultados los Sres. Romero Robledo y otros personajes, se mostraron intransigentes, y dispuestos á combatirlos con energía.

Senado

Se abre la sesión á las tres y media.

El conde de las Almenas pregunta cuál es el pensamiento del Gobierno respecto del proceso de Montjuich y cuándo va á procederse á la revisión del proceso.

Le contesta el Sr. Silvela diciendo que las diligencias instruidas por las autoridades de Barcelona pasaron ayer al asesor militar y tan pronto como informe será resuelto.

El Gobierno debe mantener absoluta reserva acerca de si ha de aconsejar ó nó la gracia de indulto.

Se entra en la orden del día, reanudándose la discusión de los presupuestos.

Rectifica el Sr. Pardo Belmonte y se aprueba el capítulo de obligaciones generales del Estado, poniéndose á discusión el presupuesto de la Presidencia del Consejo.

Congreso

Preside el señor Pidal.

Empieza la sesión á las cuatro de la tarde.

Se toman en consideración dos proposiciones sobre pago de atrasos á los maestros y otra sobre enseñanza.

Otras de interés local.

El señor Manteca reanuda los ataques contra la Audiencia provincial de Valencia.

Pide que se separe á cuantos la constituyen.

El señor Torreantz defiende á la magistratura.

Dice que es una institución sana y prestigiosa.

El magistrado señor Punés defiende á sus compañeros de los ataques del señor Manteca.

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia, hablando los señores Moret y Gasset (D. Fernando) éste sobre las obligaciones eclesiásticas.

La Bolsa

Cotización de hoy:

4% Interior, 67'65; Exterior, 74'00; amortizable, 75'30; Cubas, 75'50; Cubas Nuevas, 54'00; Banco, 481'00; Tabacos, 387'00; París á la vista 25'10; Londres, 31'83; Aduanas, 97'25; Filipinas, 79'50; Obligaciones del Tesoro, 102'75.

Tropas inglesas al Africa

Ha fundeado en Santa Cruz de Tenerife el transporte inglés *Gaul*, conduciendo 1.258 soldados con destino al Africa del Sur. Solamente se ha detenido en dicho puerto para tomar carbón.

DEL EXTRANJERO

Actos de barbarie inglesa.— La prensa y la opinión en Inglaterra.

Son varias los médicos transvaalenses que aseguran que tienen sobradas pruebas de que los ingleses han cometido actos de barbarie y crueldad con los heridos boers, aparte de los que han asesinado. Muchos testigos presenciales lo han confirmado, jurando su aserto.

leyendo la prensa inglesa se vé claramente que si bien al principio de la campaña el público y la opinión se mostraban optimistas hoy, viendo los acontecimientos de ella, se va volviendo y comienza á ver la realidad.

La mayoría de los diarios claman contra el ministerio de la Guerra que retrasa de tal manera los telegramas oficiales y les desfigura sin que se pueda llegar nunca á conocer la verdad.

Todavía no ha dado á conocer los informes del combate librado en las cercanías del Madder River, por lo que se cree que los ingleses no llegaron á realizar su plan ó sea atravesar el río que lleva este nombre, para acudir en auxilio de los sitiados en Kimberley.

Un corto número de soldados que logró atravesar el río, no se ha vuelto á saber de él y se supone que habrá caído prisionero de los boers.

Tampoco ha publicado el ministerio de la Guerra la lista ni el número de los prisioneros in-

gleses que se hallan en poder de los boers.]

De Venezuela

A juzgar por los últimos despachos de Venezuela, en Valencia es inminente un encuentro entre los generales Castro y Hernández. Castro dispone de considerables fuerzas.

QUINTERO

CURIOSIDADES

Automóvil de familia

Los automóviles más generalizados hasta ahora, los verdaderamente vulgarizados por su precio más abordable, no son sino «máquinas de correr» con asientos incómodos, ó por lo menos á la intemperie, propios solo para el buen tiempo, ni caluroso ni frío, por carecer de abrigo contra el sol y contra la lluvia.

Los verdaderos carruajes cómodos, poltrones y abrigados, apenas se conocen, especialmente en los países donde no se fabrican aplicaciones del automovilismo.

El omnibus llamado automóvil de familia, está dotado de todas las comodidades que se conocen como aplicables á los carruajes de tracción animal. Las revistas francesas se hacen lenguas del lujo y de las comodidades aplicadas á este modelo.

El motor va colocado en la delantería, y transmite el movimiento al juego de ruedas traseras por medio de engranajes de ángulo sumergidos constantemente en grasa. Las cuatro velocidades de que el motor es susceptible, el punto muerto y la marcha hacia atrás, se dominan por una sola palanca; así es que el manejo del omnibus queda reducido al más sencillo posible. El motor, que dispone de fuerza más que suficiente para su objeto, puede comunicar al carruaje una velocidad máxima de 35 kilómetros por hora.

El vehículo es un excelente carruaje de campo y de familia, propio para giras y paseos realizados en buen tiempo como en periodos fríos y lluviosos.

EL CONCIERTO ECONÓMICO

Insertamos á continuación las bases acordadas en Cataluña para el concierto económico, en la inteligencia de que nuestros lectores desearán conocerlas por el interés que reviste el problema que se ha planteado en Barcelona.

Las bases propuestas dicen así: 1.ª La Hacienda podrá concertar con las provincias que lo soliciten por medio de sus Diputaciones provinciales, y que reúnan las condiciones necesarias para ello, á juicio del Gobierno, la cobranza, investigación y repartimiento de las contribuciones é impuestos que se acuerden.

2.ª Una vez concedido el concierto precitado, se constituirá una entidad de carácter económico para llevarlo á la práctica.

Dicha entidad la constituirán: la Diputación provincial, representada por una comisión especial, y las representaciones de los contribuyentes, de los gremios y de las corporaciones económicas de la provincia ó provincias concertadas.

3.ª El concierto que se establezca entre la provincia de Barcelona y la Hacienda comprenderá las contribuciones é impuestos siguientes:

- (a) Contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.
- (b) Contribución industrial y de comercio.
- (c) Impuestos de derechos reales y transmisión de bienes.
- (d) Impuesto de cédulas personales así que haya finido el corriente arrendamiento.
- (e) Impuesto sobre los carruajes de lujo y los de transportes.

(f) Impuesto sobre utilidades, caso de ser aprobado por las Cortes, excepción hecha de la Deuda del Estado y de los dividendos é intereses de las acciones y obligaciones de Bancos, Sociedades anónimas y corporaciones.

(g) Impuesto sobre sueldos y asignaciones, en el supuesto de que no desaparezca este concepto por figurar en el impuesto sobre utilidades.

(h) Impuesto sobre el alumbrado, sea eléctrico, de gas ó otro.

(i) Impuesto de consumos.

4.ª El plazo mínimo de duración del concierto será de cinco años, para que permita compensar, con la rectificación consiguiente de errores y deficiencias, los quebrantos y obstáculos que ofrece siempre toda novedad rentística en los primeros años de su aplicación.

5.ª El concierto se celebrará sobre la base de la cantidad promedio anual que arroje la recaudación líquida del último quinquenio de los impuestos y contribuciones concertados, fuera los recargos extraordinarios y deduciendo los gastos de administración que ahorrará la Hacienda.

6.ª Si durante el transcurso del concierto aprobasen las Cortes un nuevo tributo de carácter general, que no venga en sustitución de un impuesto suprimido, podrá ser objeto de un concierto parcial entre la Hacienda y las provincias concertadas.

7.ª La entidad económica, constituida como se expresa en la base segunda, será la encargada de la cobranza é investigación de las contribuciones é impuestos concertados, con la más absoluta y plena libertad de acción para su repartimiento entre los pueblos y entre los gremios, sin que en ningún caso pueda imponer cuotas ó tipos de contribución superiores á las señaladas por las Cortes.

Dicha entidad determinará la forma de hacer efectivos los impuestos, sin que pueda percibir un tanto por ciento de cobranza superior al de la Hacienda, y el procedimiento á seguir para las reclamaciones de los contribuyentes.

8.ª El aumento de la riqueza contributiva, en cuanto á los impuestos y contribuciones concertadas, sólo se tendrá en cuenta al renovarse el concierto económico, excepción hecha del aumento de la riqueza imponible en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería. Este aumento beneficiará á la provincia, hasta que estén aprobados todos los registros de la riqueza urbana, rústica y pecuaria, con arreglo al proyecto de ley sobre formación del catastro de la riqueza territorial presentado á las Cortes por el actual ministro de Hacienda.

El aumento de la riqueza imponible respecto á las demás contribuciones é impuestos concertados, al hacerse la renovación del concierto se distribuirá en la forma siguiente:

Una cuarta parte será á beneficio de la Hacienda, y se tendrá por lo mismo en cuenta al fijar el nuevo importe anual del concierto; otra cuarta parte quedará á beneficio de los gremios y demás contribuyentes, y la mitad restante se destinará al presupuesto de obras públicas de la provincia ó provincias concertadas.

9.ª El concierto podrá hacerse extensivo á una región cuando las varias provincias que la compongan de común acuerdo lo soliciten, constituyéndose en este caso una sola entidad económica que las represente, á los efectos del concierto.

PREVISION DEL TIEMPO

De la *Gaceta Meteorológica*, de Valladolid, que dirige *Escalático*, tomamos el siguiente resumen de las predicciones que hace para la actual quincena:

Primer estadio.—Día 1.º.—Nevasdas al N. y NO., en las grandes

cordilleras, en Soria, Segovia, Huesca y Lérida; nieblas en las provincias centrales y valles de los ríos y heladas al N. de Zaragoza, Ternel, Burgos, Palencia y León.

Segundo estadio.—Día 2.—Neviscas y lluvias frías en lo general de las regiones.

Tercer estadio.—Día 3.—Lloviznas y vientos duros del NO. y O., según orografía.

Cuarto estadio.—Días 4 al 6.—Frío y heladas, alternando la constancia del N. y NE. en ambas Castillas, S. de Zaragoza, Ternel y S. de Alava.

Quinto estadio.—Días 7 al 9.—Tempestades en Levante, Tarragona, Barcelona, Huelva, Algarbe en Portugal y acción refleja en Sevilla, Badajoz, Alentejo, Córdoba, S. de Ciudad Real, Jaén, Albacete, Cuenca, Guadalajara, S. de Ternel y S. de Lérida.

Sexto estadio.—Días 9 al 11.—Tronadas, granizadas y lluvias frías.

Séptimo estadio.—Días 12 al 13.—Continuación del régimen anterior.

Octavo estadio.—Días 14 al 15.—Buen tiempo general.

RECOMPENSA MEREcida

En el relato que publicamos en nuestro periódico de la inundación sufrida en el pueblo de Cevico de la Torre, hicimos grandes elogios del heroico comportamiento de la guardia civil del puesto de aquella villa, señalando á tan dignos individuos de la benemérita como acreedores á una recompensa.

Con gran satisfacción hemos sabido, por nuestro estimado amigo el digno alcalde de Cevico de la Torre D. Victor Albs, que aquel Ayuntamiento se propone incoar el oportuno expediente para la concesión de la cruz de Beneficencia á los guardias que, con inminente peligro de su vida, se ocuparon en el salvamento de los vecinos de las casas inundadas.

Bien merecida tienen dichos guardias la recompensa para la cual se les propone y enviamos un aplauso á la corporación municipal de Cevico por la nobleza de sentimientos en que se inspira al incoar el referido expediente.

PAGINA AGRÍCOLA

La cosecha de vino

Estimamos de importancia é interés grande el conocimiento, aproximado, de la cosecha de vinos obtenida en Europa en el año actual:

Por lo que respecta á España, en la Rioja la cosecha puede calificarse de mediana; en menos que esto, la de Castilla la Vieja y la de la provincia de Huesca; de regular, en el resto de Aragón, Cataluña, Alicante, Castilla la Nueva, Extremadura y Andalucía; de buena, en cantidad y calidad, en Valencia; de mala, en Burgos, Palencia, Valladolid, León, Zamora y Segovia.

En conjunto, la cosecha nacional puede calcularse próxima mente igual á la del año anterior. Los vinos se presentan muy ricos en color y fuerza alcohólica, detalle de mucha importancia para la exportación al mercado francés, que solicita con preferencia, cupa y grado.

No ha sido en Italia el rendimiento de la cosecha el que había llegado á esperarse, pero supera á la del año anterior. La calidad es algo mejor, y es lo que se procura hacer valer para la cotización.

Más afortunado ha sido Portugal, en que la cosecha puede calificarse de buena.

El *oidium* y otras enfermedades han causado grave daño á la producción de Saiz, donde la vendimia ha sido casi nula, siendo además muy bajos los precios.

Análogos malos informes se tienen de Austria-Hungría y Alemania, en donde las enfermedades parasitarias de la vid han causado verdaderos estragos.

Grecia, Turquía y Rumanía, tienen, según los datos recogidos, una cosecha magnífica.

Como mercado regulador de nuestra producción, los más interesantes detalles para determinar las condiciones de la próxima campaña, son los que á la producción francesa hace relación.

La recolección en Francia se había calculado en 50 millones de hectolitros; pero ha venido la realidad con la rebaja y se calcula que no excederá de 40, sin contar, naturalmente, lo que se cosecha en Argelia, donde este año ni se ha producido mucho, ni lo recolectado es bueno; pues los caídos se presentan con muy escasa fuerza alcohólica, que no excede de ocho grados.

Sólo en el Mediodía de Francia la cosecha ha sido buena; en el resto de las regiones es muy irregular, y de escasa fuerza los caídos obtenidos.

Creemos que las condiciones en que la próxima campaña vitícola se presenta para nosotros, sin ser favorables en absoluto, permitirán luchar en regulares condiciones, sobre todo con los rivales verdaderamente temibles: Argelia é Italia.

NOTICIAS

Esta noche se verificará en el Ateneo la primera de las conferencias anunciadas, disertando don Francisco Simón Nieto sobre la «Historia del Convento de San Francisco de Palencia.»

La conferencia comenzará á las siete de la noche.

La entrada en el salón de sesiones de la Sociedad Económica es pública.

Se ha dictado sentencia en el pleito formado por la explosión del *Machichaco*, que tantas desgracias produjo en Santander.

En el fallo se confirma la sentencia apelada, excepto en lo relativo á la condena de costas impuestas en primera instancia á la sociedad de seguros La Unión.

La sentencia absuelve á la casa Ibarra y Compañía de la demanda interpuesta por la sociedad de seguros sobre indemnización de perjuicios, sin expresa condena de costas en ninguna de ambas instancias.

En el matadero público de esta ciudad se han degollado en el día de ayer 5 vacas, 1 ternera, 34 lechazos y 7 cerdos.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 5.º del Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos, de 14 de Junio de 1891, el día 30 de este mes los Ayuntamientos deben formar una lista de las familias que han de recibir asistencia médica gratuitamente y lo pondrán en conocimiento de los facultativos y del público, pudiendo presentar reclamaciones, tanto los facultativos como cualquier interesado, y sinó fueren atendidos por el Ayuntamiento, acudirán al gobernador, que oirá, para su resolución, á la junta provincial de Sanidad.

El Ayuntamiento de Cervantes de Río Pisnerga remite, para su inserción en el *Boletín Oficial* de la provincia, el extracto de los acuerdos tomados por aquella corporación durante el primer trimestre del año económico actual.

La Universidad de Barcelona ha sido teatro de lamentables sucesos que han producido impresión en todo el vecindario.

Los estudiantes, han procurado pedir las vacaciones, han conseguido, al ver que no eran atendidos, á destrazar el gabinete de

Químicos, arrancando las ventanas y cometiendo otras fechorías. La cuestión se puso tan grave, que tuvo que penetrar en los claustros la guardia civil para lanzar de ellos a los revoltosos. Se ha constituido un consejo de disciplina para juzgar de los hechos.

Nuestro corresponsal en Villahornate nos comunica que cerca del pueblo de Villafer, provincia de León, ha sido hallado, flotando en las aguas del río Esla, un cadáver que no ha podido ser identificado. También nos dice que en algunos pueblos de la provincia de León se ha declarado en el ganado vacuno y en el de cerda una epidemia desconocida, de la cual muere el ganado a los pocos momentos de ser atacados por la enfermedad.

El alcalde de Becaril de Campos participa que el día 29 de Noviembre último se extravió una caballería menor de la propiedad del vecino de aquella villa Egirio Simón.

El director general de Penales, en telegrama dirigido al señor gobernador civil de la provincia, interesa la busca y detención de Francisco Raudo Bonilla, fugado del penal de Cesta el día 16 de Noviembre último.

En la iglesia Catedral de Valladolid se halla vacante el Beneficio con cargo de organista, por renuncia de su último poseedor; concluye el plazo de solicitudes el 1.º de Enero de 1900. También se halla vacante otro Beneficio de cantor contra alto, también por renuncia; termina el plazo de solicitudes a 7 de Enero de 1900.

Ha sido destinado a mandar la línea de Saña, de nueva creación, el primer teniente de la guardia civil D. Ricardo Bonald y para sustituirle en la línea de Carrión de los Condes, donde prestaba sus servicios, ha sido nombrado el primer teniente del mismo instituto D. Antonio Gutiérrez.

En a cárcel de partido de esta ciudad hubo ayer tres bajas. En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos. Quedan en los tres departamentos 77.

Se avisa al soldado Florencio Gutiérrez Andrés, para que se presente en la portería del Ayuntamiento, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Ha llegado a Carrión nuestro querido amigo el laureado escritor D. Luis Zapatero, escribano de actuaciones de aquel partido. El Sr. Zapatero pasará en Carrión algunos días y para el mes de Enero próximo se hará nuevamente cargo de la escribanía desempeñada hoy interinamente por hallarse nuestro amigo en uso de licencia.

El próximo sorteo de la lotería se verificará el día 15 del actual. Constará de 13.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, a 10 pesetas.

Con objeto de proceder con acierto al apéndice de amillaramiento para el repaño de la contribución, el Ayuntamiento de San Martín de los Herreros, convoca a los señores contribuyentes de aquella villa, que hayan sufrido alteración en su riqueza, para que presenten el alta y baja reglamentaria con arreglo al modelo oficial.

Como ya tenemos advertido, desde mañana registrarán nuevos ho-

ras para que las fuentes públicas surtan de agua a la población. Estarán abiertas todas las fuentes desde las nueve y media de la mañana a las tres de la tarde, con el objeto de facilitar el aprovisionamiento del indispensable líquido.

Mañana se celebrará en el Liceo de Palencia el acostumbrado baile.

Otro tendrá lugar en la Rosa Artística

En la Juventud Artesana se verificará una función teatral, estrenándose el ensayo dramático en un acto y tres cuadros original de un conocido joven de esta capital, titulado *Un mártir de la patria* y representándose por segunda vez el jugueta cómico en un acto *Un torero timador*.

Enviamos las gracias por las atentas invitaciones que se nos dirigen.

CURACIÓN DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña que padecía de Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott. Su padre nos hace esta pequeña relación del caso, la cual nos parece muy digna de atención en sus más ínfimos detalles.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores fríos y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuve a bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.



Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. — BERNARDO SOLIGÓ. Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.º. Barcelona 4 de Marzo de 1899.

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales y curativas del aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina. La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frasquito de prueba será enviado gratis a quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquicia.

MODAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de EL SIGLO, Barcelona.



Sombrero para señorita

De terciopelo con el ala vuelta hacia arriba, imitando al calañés andaluz.

Consiste su adorno en arcos lazoes, también de terciopelo y

algunas plumas fantasía, que se alzan del centro de aquéllos, dando al sombrero la elegancia que se observa en el de este dibujo.

Balance de "EL DÍA"

Comienzan las adhesiones a la circular del Sr. Paraiso.

La junta sindical de los gremios de Madrid ha publicado un manifiesto afirmando que se halla dispuesta a cumplir el acuerdo de 23 de Junio.

En el mismo sentido se ha expresado la junta directiva del Círculo Mercantil de Valladolid, enviando un telegrama de felicitación al presidente de la comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

El Norte de Castilla indica que la Cámara de Valladolid no ha enviado telegrama alguno al señor Paraiso por haberle reiterado ya su adhesión antes de publicarse la circular.

Los telegramas de Valencia dicen, conforme a lo que ayer nos comunicaba nuestro corresponsal madrileño, que los gremios acordarán pagar el primer trimestre, pero agregan los despachos que los gremios se reservaron determinar el proyecto que han de seguir respecto del pago del segundo.

Se ultiman los preparativos para el mitin que se celebrará en Reus mañana domingo.

El Gobierno ha dirigido al capitán general de Cataluña un telegrama en el que se dice lo siguiente:

«Si se nombrase alguna comisión para tratar con el Gobierno las fórmulas de percepción de contribuciones, comunales que el Gobierno la oír con gusto, pero no tratará ésta nada particularmente, siempre con la intervención de las Cortes y en momento oportuno.

No se les contestará para evitar que se confunda la buena voluntad y cortesía del Gobierno con las promesas.»

Los huelguistas de Sabadell han celebrado un mitin al cual asistieron cerca de doce mil obreros.

Toma on el acuerdo de reanudar el trabajo en todas las fábricas hecha excepción de aquella en la cual se inició la huelga.

Nuevos telegramas de Cuba recibidos en Nueva York dan idea exacta de la situación de la isla. Dicen esos telegramas que se celebran mitins secretos en toda la isla y que varios jefes cubanos han desaparecido.

Añádase que se está fraguando un alzamiento general contra las autoridades americanas, y se teme que se realice muy pronto.

La noticia dada por el *Evening Journal* de que se habían levantado en Pinar del Río 1.000 cubanos proclamando la independencia ha sido mal interpretada.

Lo cierto es que en Pinar del Río hubo una gran asamblea, en la que los asistentes, en número de 1.000, manifestaron hallarse dispuestos a enarbolar la bandera de la independencia y a pelear por ella.

Las autoridades militares yanquis están convencidas de que se avecina un conflicto muy serio, y han distribuido las tropas americanas en Cuba en puntos estratégicos, dispuestas a obrar con rapidez y energía en cuanto la rebelión estalle.

Dice hoy *La Epoca*:

«La fórmula de arreglo para las sesiones que ha de dedicar el

Congreso al estudio de los presupuestos está en vías de quedar acordada.

Se celebrarán sesiones de seis horas, dedicando los sábados a ruegos y preguntas.

La aprobación de los presupuestos se hará con bastante rapidez, porque no hay en ellos cuestiones que promuevan empinadas discusiones.

El ministro de Fomento estudia en este momento la manera de modificar el descuento de 15 céntimos en los jornales de los peones camineros, a fin de evitar diferencias en este punto, que no tiene gran importancia.»

TELEGRAMAS

LA GUERRA DEL TRANSVAAL

Mafeking

Madrid 2 (11'45 m.)

La situación de Mafeking se considera muy apurada.

Los boers han cortado toda comunicación con la plaza y en ella han comenzado a sentirse los horrores del hambre y de las epidemias.

Los ingleses envían refuerzos a dicha población, pero se cree que antes de que lleguen, tendrá que rendirse.

Fabié

Madrid 2 (11'45 m.)

Sigue siendo muy grave el estado del Sr. Fabié.

Se ha celebrado consulta de médicos y el pronóstico de los mismos nada tiene de satisfactorio.

Se abrigan temores de un funesto desenlace.

El salvajismo africano

Madrid 2 (11'45 m.)

Las noticias que se reciben de Tánger dan cuenta de las salvajadas cometidas por las tropas que ha enviado el sultán para someter a las kabilas rebeldes.

La desenfadada soldadesca ha cometido vergonzosos atropellos, maniatando a los niños, a las mujeres y a los ancianos y saqueando los aduanares.

Quintero

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo I de Adviento.—Indulgencia plenaria.—San Francisco Javier y San Casiano.

En la S. I. Catedral predica el Sr. D. Anacleto Orejón, canónigo.

En la Compañía son los ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media de la mañana y a las cuatro de la tarde.

Lunes.—Santa Bárbara, San Félix y San Osmando.

PASATIEMPOS

Anécdota de hoy

En la puerta de una iglesia: Ciego primero.—Oye, tú, ¿c cuéces a ese tipo que acaba de darnos cinco céntimos a cada uno?

Ciego segundo.—No sé quién es. Sólo le conozco de vista.

Charada

(remitida por E. M. A. institutista)

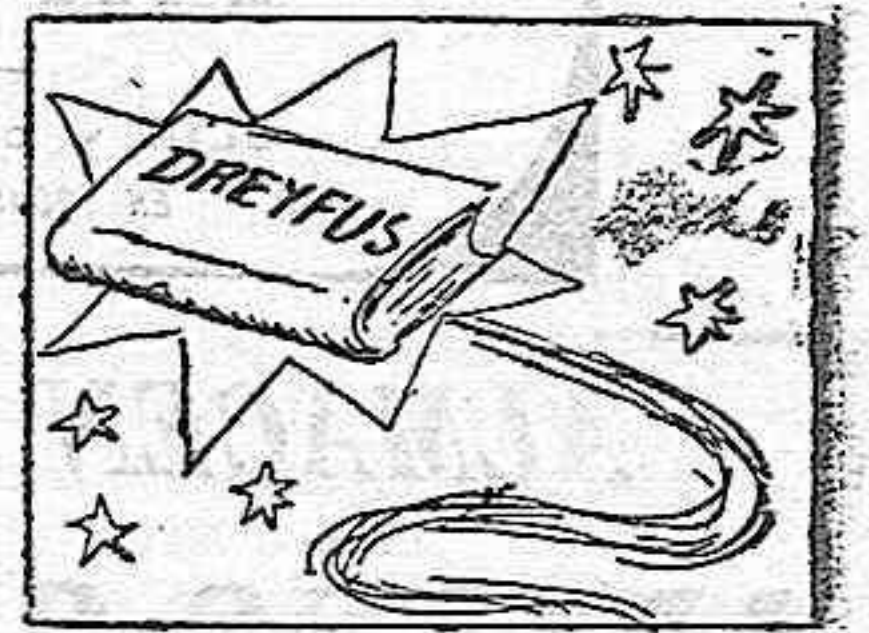
Primera, es letra. Segunda, es planta. Tercera, es neutro. Todo, se canta.

Comprimido

(remitido por D. C. L.)



Geroglífico



Soluciones

a los pasatiempos del día 20 Noviembre

A la charada: **Dorotea**. Al comprimido: **Estar entre la espada y la pared**. A la frase hecha: **Colgajo rojo, signe de poco dinero**.

Han acertado: La charada y el comprimido: **Primavera**, de Palencia; **Un músico ambulante**, de Baltanás; E. H., de Támara; **Doctor Elctera**, de Valladolid; **Auspicio Rojo** y **Dos chelos saldañeses**, de Madrid.

La charada: **Un estudiante y Un pigmeo**, de Palencia.

El comprimido: **Un discípulo de Moisés**, de Palencia y las señoritas **Eufemia y María Eugenia**, de Piña.

La frase hecha: no hemos recibido solución acertada.

Se publicarán los nombres de aquellos que nos remitan la solución exacta, acompañando el siguiente cupón:



LIBROS RELIGIOSOS

- Entretenimientos del Corazón Devoto con el S. C. de Jesús.*
- Manual de Sacristanes.*
- Oficio Parvo de la Virgen.*
- El Oficio del Domingo.*
- Ancora de Salvación.*
- Mes del Corazón de Jesús.*
- Granada, Guía de Pecadores.*
- Visitas al Santísimo, a la Virgen y a San José.*
- Visitas y Despertador Eucarístico.*
- La Corte al Santísimo, 10 céntimos.*
- Devocionario Manual, por el P. Esteban Pérez, un real.*
- La hora Santa.*
- El P. Rodríguez.*
- Visitas al Corazón de Jesús, 10 céntimos.*
- Culto Continuo a San José, 10 céntimos.*
- Corte a San José, 10 céntimos.*
- La Vida Devota, por San Francisco de Sales.*
- Sa'mos a San José, por el padre Juan B. Gazassini.*
- Arenas de Oro (meditaciones).*
- Oficio del Santísimo Sacramento.*
- Manual de Piedad.*
- Semana Santa, en latín y castellano*
- Imitación de Cristo, por el padre Tomás de Kempis.*
- Conformidad con la voluntad de Dios, por el P. Alonso Rodríguez.*

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez, Mayor principal, 70.

COLORES PALIDOS AGOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS 1899

NADIE TOSE TOMANDO LA PECTORINA PIZA



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean. Dpoeistario en Palencia: Fuentes.

CASCARINE LEPRINCE

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la Estreñimiento tenaz, Atrofia del Intestino, Almorranas, Váridos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe una señas al agente en España: A. ROS PUJATO.-BARCELONA. Conviene á todas edades y temperamentos.

ALMACEN DE MADERAS DE ARTURO ORTEGA ROMO

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL (La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN LIQUIDACIÓN

desde el día 20 de Noviembre 1899

Relojeria, Joyeria y Plateria DE **DOMINGO CANTUCHE**

Calle Mayor, n.º 66, Palencia

AGUA BICARBONATA DO-SODICA NITROGENADA de LARRAURI-MUNGUÍA-VIZCAYA


Usándola en bebida, acelera la digestión, aumenta el apetito, y por consiguiente la nutrición en general: calma los dolores de estómago é intestinos: ejerce acción sedante sobre el sistema nervioso: aumenta la cantidad de orina, disminuye su acidez hasta hacerla alcalina, perdiendo también en densidad y color.

Está indicadísima en las afecciones del aparato digestivo, respiratorio (incluso la tuberculosis) y urinario: con su uso se consigue facilmente la expulsión de cálculos.

Contiene más azoe (nitrógeno) en disolución, que el agua mineral de Caldas de Oviedo; de Santa Teresa de Avila; y de Zuazo; habiendo solamente una diferencia de 1'24 entre la de Larrauri y la de Panticosa.

Se vende en la farmacia del Dr. Fuentes á UNA PESETA la botella de un litro y diez pesetas la docena, abonando 10 céntimos por cada botella vacía que se devuelva.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA.

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor anti-na, 154, Palencia.

Con motivo de cesar en el negocio, se liquidan todos los géneros de esta casa donde el público encontrará precios desconocidos por su baratura. Como no es posible enumerar todos los artículos sólo citamos el más conocido:

Cubiertos plata de ley, 4 pesetas 45 céntimos la onza.

Despertadores á 6 pesetas.

Relojes Roskopf á 12'50 y 17'50. De acero, para señora, á 15 pesetas, clases buenas.

Todos los demás artículos tienen una rebaja de gran consideración.

Precios fijos Ventas al contado

SE VENDE

Un cochecito de lujo, construido en Paris, de 4 asientos y 4 ruedas, con arcos nuevos para un caballo; darán razón en Palencia, calle de Estrada núm. 23.

ALMANAQUE DE LA FAMILIA CRISTIANA PARA EL AÑO 1900

Se vende en la imprenta de este periódico.

Procedentes de un derribo se venden los materiales existentes en la antigua casa cuartel de la guardia civil, extramuros de Mercado.

Darán razón, Mayor pral., 49, tinte.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

RECIBOS TALONARIOS para la Lotería de Navidad

Se venden en la imprenta de este periódico.

Nuevo taller de construcción

Silleras DE Mesillas
Comedores DE BANISTERIA Y CARPINTERIA Tapicería
Gabinetes Y Cortinajes
Dormitorios ALMACÉN DE MUEBLES Lunas
y toda clase de DE
Muebles EMILIANO CABALLERO Sillas de todas
de lujo. Calle Mayor, núms. 99 y 101, clases.
PALENCIA

VACANTE

Se halla vacante, por renuncia del que la desempeñaba, la plaza de médico titular de Mazuecos, dotada con 200 pesetas anuales por la asistencia de ocho familias pobres.

El agraciado percibirá además 2.050 pesetas por las iguales de los vecinos pudientes.

Los que deseen solicitarla, presentarán sus instancias en la secretaría de dicho Ayuntamiento hasta el 26 de Diciembre.

En la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez se ha recibido un bonito surtido en todos los tamaños; su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico; también hay máquinas para el mismo objeto.

En petacas y fosforeras de aluminio, bonita colección.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE ó sea Pequeña enciclopedia popular de la vida práctica para 1900

Se halla á la venta en la imprenta de este periódico.

MUY INTERESANTE

Papeles pintados para decorar habitaciones.

Flores, cornisas y molduras de carton-madera.

Linoéum inglés, ó sea alfombrado de corcho para suelos.

Papeles Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Los cuatro artículos que constituyen la especialidad de esta Casa.

El papel pintado, reemplaza con ventaja en gusto y dinero á la pintura.

Los flores, cornisas, molduras y demás adornos de car-madera, reuben sobre los productos similares de yeso, madera y zinc la más ventajosa circunstancia de costar poquísimo dinero y facilidad inmensa para su colocación por su poco peso.

El Linoéum reúne sobre todos los demás alfombrados la esbeltez, limpieza, duración y baratura.

El papel Glacier no tiene competidor, hace el mismo efecto que el cristal de color, costando la cuarta parte.

Todos estos artículos se pueden obtener en el almacén de

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, 18, VALLADOLID

SE VENDE

La casa núm. 18, de la plazuela de la Catedral; para tratar, Barrionuevo, núm. 7.

MAPA DE LA DIÓCESIS Y PROVINCIA DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas D. Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

En él se comprenden los pueblos todos de la diócesis y de la provincia, los accidentes topográficos y cuantos detalles deben figurar en una buena carta geográfica.

Mide 1'80 metros por 1'10 y su estampación litográfica á varias tintas no deja nada que desear.

LIBRO NUEVO ¡ALLÁ VA ESO! colección de versos originales del conocido y chispeante escritor DON JOSÉ JACKSON VEYÁN, precedidos de dos cartas de los célebres poetas D. JUAN EUGENIO HARTZENBUSCH y D. FEDERICO BALART.

Se ha puesto á la venta la tercera edición de este precioso y entretenido libro.

Consta de más de trescientas páginas en 4.º y está lujosamente editado y esmeradamente impreso en papel superior, llevando al frente una bonita y artística cubierta.

Hállase á la venta en rústica al precio de 3'50 pesetas, en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

AMA DE CRIA

Casada, de 19 años, desea criar para su casa, le che de dos meses; dará razón en Villamuriel de Cerrato, Elena González.

Resulta de gran utilidad para las personas estudiosas y está llamado á prestar excelentes servicios en los colegios y escuelas de la provincia, así como en todas las oficinas que se relacionen con la administración civil y la diocesana.

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

LIBROS RELIGIOSOS

Cartas á Teofila, por el P. Valencina.

Cartas á Margarita, por el P. Valencina.

De venta en la imprenta de este periódico.

Paja en venta

Se hace de una partida de 2.000 arrobas; para tratar con su dueño Jesús Blasco, en Meneses de Campos.